UOC N° 3108 /17

Asunción, 20 de julio de 2017. -

SEÑOR:
Abg. SANTIAGO JURE, Director Nacional
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE.

Ref.: Nota DNCP/DNC N° 17121/2017 – al LLAMADO MOPC N° 71/2017, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO DEL MOPC CON ID 333778.-

Me dirijo a Usted con relación a la Nota DNCP/DNC N° 17121/2017, en el que informan que el llamado no ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas, con respecto al punto de retención realizada se responde de la siguiente manera:

- Punto 1 – Se informa que la **Demolición de Pared** mencionada en el ítem 72 es para la **colocación de vidrios** solicitado en el ítem 79 para la abertura de una ventana, por lo que no se modifica los metrajes cuadrados de la construcción. No se trata de un trabajo de demolición de edificio propiamente dicho, sino que se debe sacar 3m2 de mampostería para colocar 3m2 de vidrio para ventana. Asimismo, se aclara que de manera errónea se utilizó una planilla que no es la correcta.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Abg. Lise Vera
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

U.O.C. - M.O.P.C.

MARIO ACEVAL
U.O.C. - M.O.P.C.